

Convivencia en las aulas

Seminario de Docencia del DMI

Diciembre de 2015

Una queja habitual entre el profesorado es la existencia en las aulas de un ambiente que no conduce al aprendizaje. Algunas manifestaciones de este ambiente inadecuado causa molestias (los alumnos hablan durante las explicaciones o no escuchan a las preguntas que hacen sus compañeros, entran y salen del aula en cualquier momento), otras crean distracciones perniciosas (móviles y ordenadores usados para chatear o navegar durante la clase), otras son transgresiones éticas (copia y plagio en trabajos e incluso exámenes) y en (afortunadamente raras) ocasiones se llega a una ruptura de la convivencia, con altercados entre alumnos y profesor, que prácticamente paraliza el aprendizaje en la asignatura.

Este problema se está tratando en el Seminario de Docencia del Departament de Matemàtiques i Informàtica. Como parte del trabajo de los participantes del seminario se ha creado este documento con el cual se pretende mejorar la convivencia en las aulas y conseguir así un ambiente que ayude a mejorar el aprendizaje.

En la primera parte de este documento hay unos principios básicos de convivencia que opinamos deben ser asumidos y presentados a los alumnos como principios de la institución (idealmente de la UIB misma, si no, de la Escola Politècnica Superior). El tema sobre el que se basan estos principios es el respeto. El alumno debe respetar a profesor y compañeros, a la asignatura y conocimiento, a la institución y a sí mismos. El respeto a los demás implica que las comunicaciones son civilizadas: se escucha lo que el profesor o compañeros tengan que decir y se habla con tono y palabras educados. El respeto a la asignatura implica que en clase se está atento y realizando la actividad que corresponda, sin distracciones. El respeto a la institución implica el uso adecuado de las instalaciones y recursos puestos a disposición de los alumnos. Finalmente, el respeto a sí mismos y a su trabajo implica que entregan trabajos de alta calidad, bien presentados y propios.

Como estos principios deben ser válidos en todas las circunstancias —tanto una asignatura teórica de primero con 100 alumnos, como una asignatura práctica de cuarto con 15— son necesariamente generales. Nuestra idea es que a partir de estos principios cada profesor cree una normativa propia de su asignatura que concrete los principios a sus circunstancias y su estilo. En la segunda parte mostramos un

ejemplo de normativa.

El objetivo de los principios y la normativa no es el de un código penal, un instrumento que delimite el buen y mal comportamiento y permita penalizar al que lo incumpla, sino más bien el de un elemento educativo, una guía que muestre al alumno el tipo de comportamiento que se esperar de él ahora, y se le va a exigir en el futuro, y que si no lo conoce ya, debe aprender rápidamente. Por eso consideramos conveniente que los profesores dediquen tiempo al principio de la asignatura para detallar y explicar los principios y su normativa.

Esperamos que la existencia y aplicación de estos principios, sobre todo si es una iniciativa institucional y lo hacemos todos los profesores, ayudará a crear un ambiente dentro y fuera de clase que ayudará a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más útil, eficiente y agradable.

Principios básicos de convivencia

Convivir con personas a las que no se conoce, en ambientes sociales extraños y complicados es difícil y la posibilidad de malentendidos, desconfianzas y situaciones desagradables, enorme. Para poder funcionar en estas condiciones la sociedad ha desarrollado una normativa que si todos lo siguen, facilitan la comunicación y confianza entre desconocidos. Es parte de lo que llamamos civilización. Este comportamiento civilizado se va a exigir de ti en el futuro, y ya lo esperamos ahora. Este comportamiento civilizado, este respeto debido a profesor, compañeros, asignatura, institución y a ti mismo se puede condensar en las siguientes normas:

Respeto a las personas:

Estos principios fomentan la buena comunicación y la confianza con los profesores y tus compañeros

- Cuando alguien habla, se está en silencio y se escucha con atención.
- No se usan nunca palabras ni tono de voz groseros o despectivos.
- No se divulgan comunicaciones privadas.
- No se coge prestado nada de nadie sin permiso.

Respeto a la asignatura:

El conocimiento que forma la asignatura es importante para tu formación. Si te parece “un rollo” piensa que hay muchos profesionales que lo consideran importante para el ejercicio de tu futura profesión. Dale un oportunidad.

- Se es puntual a la entrada y salida de clase.
- Se está atento y se participa activamente en la actividad que esté teniendo lugar en la clase, sin distracciones.

Respeto a la institución:

La UIB pone a tu disposición material y recursos para tu formación. Estos recursos los usas tú ahora y lo usarán otros en el futuro. Úsalos bien y cuídalos.

- Se usan adecuadamente los recursos que la institución pone a tu disposición

Respeto a sí mismo:

Haz siempre un buen trabajo, el mejor que puedas. Preséntalo bien, con cariño. Y no te menosprecies tanto que entregues como tuyo el trabajo de otro.

- Las entregas se realizan con cuidado profesional.
- No se entrega como propio el trabajo de otros.

Normativa de comportamiento de la asignatura de Estadística

Para crear un ambiente agradable, que facilite la comunicación y confianza y así conseguir facilitar el aprendizaje, se establece esta normativa que todos nos comprometemos a cumplir. Está basada en los *Principios básicos de convivencia* que rigen en la Escola Politècnica Superior. Esta normativa se aplica a todos los participantes de la clase: tanto profesor como alumnos.

Respeto a las personas:

1. Siempre que se hable, ya sea en público a toda la clase, ya sea en un pequeño grupo o incluso en una conversación entre dos, ya sea en un foro o intercambio de correos electrónicos, el tono y las palabras usadas deben ser siempre educados. Nunca se alza la voz ni se interrumpe. Se respeta lo que los demás tienen que decir y si no se está de acuerdo, se contesta. Practique y verá que se puede ser a la vez contundente y educado.
2. Cuando alguien habla a toda la clase, sea una explicación del profesor o la pregunta de un compañero se le escucha atentamente. Si se quiere intervenir, se pide la palabra.
3. No se coge prestado nada de nadie sin permiso, ni aunque se esté seguro que el permiso se va a conceder. El profesor no cogerá una entrega de la mesa de un alumno sin permiso de éste. Un alumno no cogerá unos enunciados de problemas sin el permiso del profesor. Y lo mismo con bolígrafos, cinta correctora, etc.
4. Si el profesor tiene que comunicar algo a toda la clase lo hará en el aula o mediante Campus Extens (y probablemente en ambos medios). Cualquier comunicación que reciba por otra vía (es decir, Radio Macuto) no tiene validez.
5. Las conversaciones privadas son confidenciales. No se puede reenviar un correo o publicar trozos de una conversación sin permiso. No sólo es poco ético, es ilegal.
6. Si encuentra algún objeto (ropa, calculadora, llaves, etc) en el aula, en el bar, en un pasillo o cualquier otro sitio y no sabe de quién es, llévelo a conserjería.

Respeto a la asignatura:

1. Todos debemos ser puntuales. La clase empieza puntualmente y acaba a su hora. Una vez empezada la clase no se puede entrar ni salir del aula sin permiso expreso del profesor.

2. Si el alumno tiene previsto que debe salir de clase antes del final, debe comunicárselo al profesor antes del inicio de la clase y sentarse en un lugar tal que pueda salir del aula de forma discreta y sin molestar a los demás. Si es por algún motivo imprevisto, debe esperar a un momento adecuado de manera que pueda solicitar permiso con el mínimo de molestias.
3. Si por llegar tarde o salir antes de tiempo debe desplazarse por el aula, debe hacerse de forma silenciosa y discreta y molestando lo mínimo.
4. En todo momento se debe estar participando en la actividad que tenga lugar en clase. No se puede leer el periódico, chatear, navegar por Internet. Si tiene que estudiar o resolver problemas de otra asignatura, vaya a la biblioteca.

Respeto a la institución:

1. No se escribe en mesas, paredes etc. (ni aunque se tenga la intención de borrarlo después). Se trata el mobiliario con el cuidado debido. Si se detecta un desperfecto, sea por causa propia o ajena, se notifica al profesor o a conserjería.
2. Las cuentas de UIB Digital son personales. No puede dejarse usar a otro, sobre todo si no es alumno de la universidad. Tampoco puede usarse la cuenta de un compañero.

Respeto a ti mismo:

1. Toda entrega representa un trabajo hecho con atención y cuidado. Nunca entregue una chapuza. Debe estar bien presentado, limpio, bien redactado, con ortografía y gramática irreprochables.
2. Las entregas deben entregarse antes de la fecha límite. Si por algún motivo considera que debe hacerse una excepción en su caso, solicite una prórroga al profesor antes de la fecha límite (cuanto antes, mejor). Sólo si la circunstancia es imprevisible (que no es lo mismo que imprevista) podrá solicitar una prórroga después de la fecha límite.
3. Toda entrega debe llevar el nombre de la persona o personas que lo han hecho en la esquina superior derecha de la primera página. Se declara así autor y responsable de la obra.
4. Aunque se puede colaborar en el estudio y resolución de problemas, las entregas son de los autores que lo firman. No entregue nunca nada de otro como propio. Siga las normas detalladas al respecto que hay publicadas que separan claramente colaboración de copia.